

COMETIDO FUNCIONARIO/ VIÁTICO.

DECRETO MUNICIPAL Nº673.-

DALCAHUE, 27 de julio del 2022.-

VISTOS: El Cometido Funcionarios N°580-581. Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N.º 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; el Decreto Alcaldicio N° 548 del 07/03/2022 que declara electo en el cargo de alcalde, los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N.º 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

ORDENESE: Los siguientes trabajos:

- 1. Don César Eduardo Cárdenas Mancilla, Profesional Grado 12º de la E.M.S: Inspección Obra "Conservación veredas sector Tenaun, comuna de Dalcahue", se adjunta Decreto Alcaldicio Nº 871 de fecha 25/04/2022 que designa inspector técnico de Obras. Inspección Obra "Reposición posta de salud rural de Tenaún, comuna de Dalcahue", se adjunta Decreto Alcaldicio Nº 802 de fecha 12/04/2022 designa inspector técnico de Obras Inspección Obra "Reposición Escuela Tehuaco, Quetalco comuna de Dalcahue", se adjunta Decreto Alcaldicio Nº 1404 de fecha 22/09/2022 designa inspector técnico de Obras El 27/07/2022 (VIÁTICO). Dicho cometido se realizará en camioneta JSZS-43.-
- 2. Don Olegario Barría Barría, Auxiliar grado 13 de la E.M.S., Don Marcelo Erices Venegas, Auxiliar grado 18 de la E.M.S., Don Cristian Bahamonde Barria, Auxiliar grado 14º de la E.M.S., Don Carlos Cárdenas Torres, A Contrata grado 18º de la E.M.S., Don Luis Oyarzo Vargas, Auxiliar grado 15º de la E.M.S.:Don Olegario Barría, traslado de material desde el pozo de Quiquel al sector de Ñiucho, Pupetra. El 27/07/2022 (VIÁTICO). Dicho cometido se realizará en camiones FHBW-33. Don Marcelo Erices, desparramar material en sector Ñiucho, Pupetra por mejoramiento de camino. El 27/07/2022 (VIÁTICO). Dicho cometido se realizará en retro DTTZ-15. Don Cristian Bahamonde, traslado de material desde pozo Quiquel a Tocoihue, camino Las Cascadas por mejoramiento de camino. El 27/07/2022 (VIÁTICO). Dicho cometido se realizará en camión KRHR-27. Don Carlos Cárdenas, cargar camiones en pozo de Quiquel. El 27/07/2022 (VIÁTICO). Dicho cometido se realizará en excavadora KKHX-92. Don Luis Oyarzo, desparramar material en el sector de Tocoihue, camino Las Cascadas. El 27/07/2022 (VIÁTICO). Dicho cometido se realizará en retro JYTY-47.

IMPUTESE: El gasto Al 215.21.02.004.006 – 215.21.02.004.006 Comisiones de Servicios en el País, 215.21.01.004.005 – 215.21.02.004.005 Trabajos Extraordinarios.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días hábiles a contar de la fecha realizada el cometido.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

UNIC

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

MANUEL ANÍBAL ÁLVAREZ BARRÍA SECRETARIO MUNICIPAL(S)

DALCAHUE

RAMIRO BARRÍA BÓRQUEZ ADMINISTRADOR MUNICIPAL DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- -Carpeta personal.
- -Secretaria Municipal.
- -Oficina de Partes.
- -Transparencia.
- -Siaper

RBB/MAAB/RCCC/PYOA/fmee